



**INTERVENCION DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR EN
LA REVISION ANUAL MINISTERIAL DEL SEGMENTO DE
ALTO NIVEL DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL**

**EXCELENTÍSIMA SEÑORA EMBAJADORA GALLARDO
HERNANDEZ**

**NACIONES UNIDAS, GINEBRA, SUIZA
4 DE JULIO DE 2007**

Señor Presidente,

Nos complace expresar la satisfacción del Gobierno de El Salvador de participar en la celebración de esta primera revisión Anual Ministerial del Segmento de Alto Nivel del Consejo Económico y Social. Nuestro debate el día de hoy, reafirma la voluntad política de los Estados Miembros de fortalecer la eficacia del Consejo en tanto que constituye uno de los órganos principales encargados de la coordinación, el examen de políticas y la formulación de recomendaciones sobre asuntos de desarrollo económico y social, así como el cumplimiento de los objetivos internacionales convenidos, incluyendo los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Confiamos en que el nuevo esquema de trabajo adoptado por el Consejo, en particular a través de la Revisión Anual Ministerial y del lanzamiento de la Alianza Mundial para el Desarrollo, fortalecerá las labores de coordinación y normativas examinadas a alto nivel, mediante una visión integrada y coordinada del desarrollo económico y social. En este contexto cabe esperar que la Declaración Ministerial que adoptará este

Consejo, marque la pauta a seguir en el futuro, a fin que la cooperación para el desarrollo adquiera mayor coherencia y efectividad.

El tema de este año "Fortalecimiento de la labor a todos los niveles para fomentar el crecimiento económico sostenido que favorezca a los pobres, entre otras cosas mediante políticas macroeconómicas equitativas", nos obliga a una reflexión y un reto acerca de la compleja relación existente en los países en desarrollo en lo que a crecimiento económico, erradicación de la pobreza y equidad se refiere.

Nos corresponderá a mitad del camino evaluar nuestros avances con relación a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, así como redefinir mediante diversas consultas con los distintos sectores, las políticas nacionales de desarrollo que atiendan las necesidades de los sectores más desfavorecidos de nuestra población.

El concepto de "crecimiento favorable a los pobres" enunciado en el informe del Secretario General, apunta hacia un tipo de crecimiento con base amplia que propicie la consecución de los objetivos convenidos internacionalmente.

En este sentido, le corresponde a cada país afianzar el clima de sostenibilidad y de gobernabilidad que propicie la confianza en los socios externos, a través del impulso de los procesos que faciliten políticas macroeconómicas equitativas y buscando asociaciones que faciliten la acción y el cambio. Coincidimos con lo expresado en el informe del Secretario General en cuanto a señalar que el crecimiento debe ir acompañado de un cambio gradual de la distribución y acceso a recursos así como a los servicios sociales básicos.

Al hablar de desigualdad de género, es importante destacar que la misma aún impera en ciertos países. Estamos convencidos que el empoderamiento de la mujer constituye una condición esencial para alcanzar un desarrollo nacional sostenible y por ende propiciar su participación en la actividad económica, así como el acceso a la información, educación, salud y crédito es importante.

Señor Presidente,

Los compromisos de la Cumbre de Desarrollo Social, Cumbre del Milenio y demás compromisos internacionalmente adquiridos en el área social, se recogen en los diferentes programas de desarrollo derivados del Plan de Gobierno del Presidente Elías Antonio Saca, entre los cuales se destaca el “Plan Red Solidaria”.

Los mismos, están encaminados hacia la consolidación de las bases para el progreso económico, social y político del país, enfocando sus esfuerzos hacia el logro de un crecimiento económico sostenible, por medio de una mayor participación en el comercio internacional y el incremento de la productividad.

Nuestra política económica se ha regido por el objetivo de promover el crecimiento sostenido mediante el impulso de políticas sectoriales para la agricultura, industria, turismo, exportaciones e inversiones, la expansión del rol del sector privado y la integración de la economía salvadoreña en el resto del mundo, a través de los diferentes instrumentos comerciales tanto a nivel bilateral como multilateral, entre los que destaca la Ronda de Doha para el Desarrollo la cual debe tener como objetivo primordial, tal

como está estipulado, la creación condiciones de desarrollo reales y efectivas para países como El Salvador.

Como resultado de estas políticas, se ha logrado un crecimiento del PIB del 4,2 por ciento en el año 2006, así como un crecimiento de las exportaciones de un 3,7 por ciento en el año 2006, con proyecciones de crecimiento del 5 por ciento para el presente año, aún con un clima de bajo crecimiento económico mundial.

Las transferencias corrientes de salvadoreños que viven en el extranjero y las corrientes de ayuda exterior han contribuido a mantener bajo control el déficit por cuenta corriente, lo cual a su vez ha permitido mantener estable el nivel de ahorro nacional. El desafío para El Salvador sigue siendo lograr canalizar parte de estas transferencias hacia un incremento de los niveles de ahorro e inversión.

Lo anterior, en conjunto con estrategias de desarrollo humano congruentes con la política de Gobierno, ha permitido alcanzar algunos de los retos del Milenio, como es el caso de la reducción de la pobreza a nivel nacional de un 60 por ciento en el año 2001, a un 30 por ciento en el año 2006.

En lo que respecta a la educación y la salud los niveles de analfabetismo se han reducido en más de diez puntos porcentuales del año 1991 al 2006. La mortandad infantil se ha logrado reducir a 2,3 por ciento en el año 2006.

El Gobierno en su constante búsqueda por mejorar el bienestar de su población, en especial aquellas en condiciones de pobreza extrema, severa y alta, ha desplegado esfuerzos para atender municipios en estas condiciones, a través de su programa denominado 'Red Solidaria',

lanzado en el año 2005, el cual permitirá mejorar de forma integral las condiciones de vida de las familias, a través de la atención oportuna de educación, salud y nutrición; además de promover mejoras en la red de servicios básicos y desarrollo de dichas poblaciones, en congruencia con los objetivos de Desarrollo del Milenio.

Asimismo el Gobierno, a través de los fondos que se obtuvieron de la Cuenta del Milenio, financiará un programa de cinco años encaminado a desarrollar un programa integral enfocado en las zonas menos desarrolladas y pobres del país, específicamente en la Zona Norte.

Señor Presidente,

En estos últimos años los países de renta media entre los cuales figura El Salvador, estamos preocupados al constatar que la comunidad internacional podría reducir su apoyo a programas de desarrollo como los antes citados.

Desde los años noventa, se percibe cierta dificultad en poder traducir las tasas de crecimiento, en una reducción sustancial de los índices la pobreza.

Algunos de estos países dadas sus características sociales y económicas, jugamos un rol de liderazgo en una determinada área geopolítica, que brinda un cierto impulso económico y estabilidad social que se traduce en uno de los elementos que dinamizan una región. Así mismo varios de estos países poseemos características o bien hemos experimentado procesos que les facilita proveer bienes públicos internacionales, tales como el mantenimiento de la paz, la prevención de enfermedades contagiosas, la estabilidad financiera o la sostenibilidad ambiental.

Si bien es cierto hemos experimentado cierto crecimiento, los países de renta media aún no hemos logrado asentarnos en ciclos de crecimiento sostenido, enfrentando por el contrario obstáculos y nuevos desafíos tales como la debilidad institucional, la vulnerabilidad para insertarse en los mercados internacionales, así como el limitado desarrollo tecnológico y productivo.

En este sentido, consideramos que el esquema de la cooperación sur-sur cobra importancia ya que permite generar un sentido de pertenencia por parte del país receptor y promueve iniciativas acordes a las condiciones y necesidades de los países, propiciando los beneficios de ambas partes, al estimular capacidades técnicas e institucionales tanto en el país donante como en el receptor.

Si bien es cierto, seguimos siendo responsables a través de nuestros gobiernos nacionales del fomento del desarrollo, la cooperación internacional juega un papel preponderante que nos ayudará a superar el círculo vicioso de la pobreza. Es por ello, que los países de renta media abogamos por un sistema de cooperación para el desarrollo, canalizado a través de una política coordinada y armonizada de los donantes, que vaya acorde con sus estrategias nacionales de desarrollo.

Es por ello que el próximo mes de octubre, El Salvador será sede de la reunión de los países de renta media, en la cual se espera abordar nuestras preocupaciones a efecto de poderlas traer a la comunidad internacional, por medio de programas específicos que atiendan nuestras necesidades.

Muchas gracias.